



GENERAL

JUDICIAL

LOCAL

POLÍTICA

NACIONAL

DEPORTES

ACTUALIDAD

OPINIÓN



NACIONAL

Defensa de Ricardo Roa justificó ante la Fiscalía compra de lujoso penthouse en Bogotá

4 de noviembre de 2025 Admin



La defensa de Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, entregó ante la Fiscalía General de la Nación un extenso paquete de pruebas para sustentar la procedencia de los fondos usados en la compra de un penthouse valorado en 1.800 millones de pesos en el barrio El Chicó, en Bogotá.

Según informó W Radio, este expediente consta de 76 folios que detallan los movimientos financieros relacionados con la adquisición del inmueble.

El abogado Juan David León, representante de Roa, aseguró que la documentación presentada recoge registros bancarios, contratos de préstamo, y certificaciones financieras para probar la legalidad en la compraventa del inmueble y descartar cualquier vínculo con recursos de la petrolera estatal.

"El día de hoy, la defensa del ingeniero Ricardo Roa tuvo un acercamiento con la Fiscalía para presentar todos los elementos materiales, probatorios, documentales y declaraciones que hemos podido recaudar, donde se evidencia que el apartamento 901 fue adquirido de manera lícitamente pagado en su integridad y adicionalmente no existe ninguna tacha de irregularidad sobre este adquisición", dijo el jurista, en declaraciones conocidas por el medio radial.

Agregó: "De hecho, si se puede ver y como se lo podrá corroborar la Fiscalía en los documentos aportados, todo fue hecho con base en el sistema financiero. Una trazabilidad totalmente legítima que incluso se soportó en créditos bancarios que adquirió el ingeniero Ricardo Roa para cancelar su obligación, como lo hace cualquier ciudadano en la cotidianidad".

Ante la Dirección Especializada contra la Corrupción, la defensa radicó tanto virtual como físicamente los documentos que, afirma el abogado, muestran la legitimidad de la transacción.

En declaraciones recogidas por el medio, León explicó: "Se detalla con una claridad casi diáfana los cheques que fueron entregados, los extractos financieros y bancarios donde se reflejan las transacciones, los contratos que fueron suscritos, los préstamos que fueron adquiridos por Roa".

Agregó: "Nosotros seguimos haciendo una actividad investigativa exhaustiva para lograr esclarecer cualquier afirmación y cualquier tacha de irregularidad que se ha tratado de crear, pero que, como hemos visto en la trazabilidad documental, es inexistente", dijo.

También aseguró que buscan aportar todo lo que las autoridades requieran en medio de la investigación.

"Es importante y, sobre todo, manifestar que hay una confianza legítima en la Fiscalía, quien desarrolla su actividad investigativa de manera integral y de manera independiente y autónoma, buscando el esclarecimiento de la verdad. Y, por supuesto, la defensa va a contribuir para ese esclarecimiento, para que esos rumores que se han venido creando, pues no subsistan, sino que se encuentre la verdad sobre una operación lícita que realiza cualquier ciudadano en su diario vivir. La adquisición de vivienda no es una irregularidad y más cuando se ha cancelado, pues la totalidad de esos precios acordados", dijo el abogado.

Por qué se volvió polémica la compra del apartamento

El medio mencionado detalló que la adquisición del penthouse se ha convertido en objeto de investigación luego de que, en septiembre, el periodista Daniel Coronell publicara documentos sobre supuestas contradicciones en las fechas y formas de pago del inmueble.

De acuerdo con los registros revelados, el apartamento, anteriormente propiedad de la empresa Princeton International, situada en un paraíso fiscal y controlada por Serafino Iácono, fue transferido a Roa el 7 de diciembre de 2022 mediante una escritura de la Notaría 34 de Bogotá.

El caso también involucra al coronel retirado Juan Guillermo Mancera, quien, según Coronell, en un trabajo periodístico entregado a la W Radio, habría realizado pagos asociados al apartamento inclusive después del cambio de titularidad a nombre de Roa, extendiéndose hasta febrero de 2024.

La Fiscalía inspeccionó las oficinas de Mancera en Bogotá e Ibagué el 29 de septiembre de 2025. Los documentos cotejados por la investigación oficial incluyen una carta del representante legal de Princeton International dirigida al CTL, en la que se listan seis pagos efectuados a cuentas de Bancolombia en fechas posteriores al traspaso del inmueble.

En referencia a la génesis de la compraventa, Serafino Iácono afirmó al diario El Tiempo que vendió el apartamento a Mancera antes del inicio del actual gobierno colombiano y que el oficial retirado le notificó meses después la decisión de venderlo a un tercero.

"Mancera canceló el precio pactado a cuotas", puntualizó Iácono, aunque documentos en poder de la Fiscalía confirman pagos posteriores al registro oficial de Roa como propietario.

**ESTE ESPACIO
PUBLICITARIO
PUEDE SER TUYO**

Ultimas Noticias



Abren convocatoria para prestar el servicio militar en Cesar y La Guajira
4 de noviembre de 2025



Asesinan a alias 'Samper' en medio de violento ataque en Brisas de la Popa
4 de noviembre de 2025



El colombiano Luis Díaz pasó de héroe a villano en el Bayern Múnich
4 de noviembre de 2025



Defensa de Ricardo Roa justificó ante la Fiscalía compra de lujoso penthouse en Bogotá
4 de noviembre de 2025



De la Espriella reveló cuánto costó la convención de los 'Defensores de la patria'
4 de noviembre de 2025



Revelan declaración de Gustavo Petro sobre la toma del Palacio de Justicia
4 de noviembre de 2025



Petro agradeció a Lula por confirmar su asistencia a la cumbre de la Celac
4 de noviembre de 2025



Caso contra Uribe fue archivado en Argentina y víctimas de falsos positivos apelaron
4 de noviembre de 2025



Colombia impide ingreso de agresores sexuales y refuerza protección infantil
4 de noviembre de 2025



Fueron liberados los dos soldados secuestrados en asonada en La Macarena, Meta
4 de noviembre de 2025

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina



Continúa leyendo esta noticia en el siguiente artículo de nuestro programa:

Esta situación motivó la apertura de una noticia criminal por presuntos delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito. Con Infobae

Comparte esto:



Relacionado



Consultora británica alerta de perjuicios a Ecopetrol si Ricardo Roa la sigue presidiendo
21 de marzo de 2024
En «Nacional»

Amenazaron de muerte al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa
25 de junio de 2024
En «Nacional»

Ricardo Roa interpuso tutela para frenar el proceso en su contra por irregularidades en la campaña Petro Presidente
16 de octubre de 2024
En «Destacado»

← De la Espriella reveló cuánto costó la convención de los 'Defensores de la patria'

El colombiano Luis Díaz pasó de héroe a villano en el Bayern Múnich →

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar el comentario

